LA AGITACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y SINDICAL DE EL ESCOBONAL (GÜÍMAR) DURANTE LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA EN CANARIAS (1931-1936)[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)
[blog.octaviordelgado.es]

Este año se cumple el 85 aniversario del final de la II República en Canarias, truncado bruscamente por el golpe de estado que inició la Guerra Civil Española, aunque en parte de la Península se prolongó durante los tres años que duró dicha contienda. En el presente artículo vamos a hacer balance de lo que supuso esta interesantísima etapa en la historia política y sindical de El Escobonal (Güímar), centrándonos en la creación de agrupaciones políticas y sindicales, así como en la repercusión de éstas en las elecciones generales y municipales que se celebraron en esos cinco años (de 1931 a 1936).

Gracias al fondo de Asociaciones del Gobierno Civil, que se custodia en el Archivo Histórico Provincial[2], al Archivo Municipal de Güímar, a la prensa de la época y a las fuentes orales, podemos conocer cómo se desarrolló la actividad política en este interesante período de nuestra historia.

Vista panorámica de El Escobonal en los años treinta.

EL ESCOBONAL DURANTE LA II REPÚBLICA: SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al final de la II República, El Escobonal alcanzó el máximo demográfico de su historia, con más de 2.300 habitantes, que lo situaban como el 10º núcleo de población de la

[1] Sobre este tema también puede verse otro artículo de este mismo autor: "La agitación política y sindical de El Escobonal durante la II República (1931-1936)". *Programa de las 264 Fiestas de San José* (El Escobonal). Agosto de 2018. Págs. 12-23. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos y fotografías.

[2] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Güímar.

isla en número de habitantes, a pesar de no ser una cabecera municipal. Pero aún por entonces, un alto porcentaje de sus vecinos vivía en cuevas habilitadas como viviendas, en las que incluso residían familias destacadas y en las que no pocas personas murieron atrapadas por los derrumbes, no siendo muy numerosas las casas existentes, tanto de teja como de azotea (con el reborde de la cornisa tan característico de esta comarca). También eran frecuentes las eras, hoy casi desaparecidas, y los hornos utilizados sobre todo para pasar higos, de los que aún queda una buena representación.

El pueblo se suministraba de agua gracias a las fuentes o a la lluvia, que se recogía en aljibes. En 1929 comenzó la construcción de una atarjea que transportase las aguas afloradas en las galerías del Valle de Güímar (de la Sociedad "Río y Badajoz") hasta El Escobonal, con el fin de poner en regadío de importantes superficies de terreno agrícola; pertenecía a la comunidad "Acueducto del Escobonal", pero siempre ha sido conocido en esta comarca como "Canal de Güímar"; llegó a El Escobonal en 1930 y se detuvo inicialmente en La Quebrada, aunque luego sería prolongado hasta Fasnia. Enseguida comenzó a construirse una red de canales o atarjeas secundarias que, partiendo del nuevo canal, pusieron en regadío los terrenos de cultivo de la zona baja de la comarca. También se pretendía que sirviese para el abastecimiento de agua potable al vecindario de Agache, pero por entonces no llegaron a construirse los depósitos necesarios. Con el afloramiento de la galería de Chifira en 1934 la situación se invirtió y era Fasnia la que podía suministrar agua a El Escobonal. Pero simultáneamente, en 1931 ya se estaba perforando aquí la galería de Morro Negro, a la que siguieron otras en nuestro pueblo, y tras la aparición de agua en nuestras galerías comenzó a construirse una extensa red de canales de riego por toda la comarca, desde la zona alta, que descendían por casi todos los lomos, alcanzando a la mayor parte de los terrenos cultivables.

Aunque mucho más tarde que en la cabecera municipal, El Escobonal se había ido dotando de algunos servicios y autoridades en el siglo XIX: en 1833 comenzaron a nombrarse alcaldes pedáneos; en 1864 se creó una escuela incompleta, que cerró una década después; en 1869 se creó el colegio electoral de El Escobonal; en 1885 llegó a este pueblo la Carretera General del Sur, que luego tardaría más de dos décadas en alcanzar el vecino pueblo de Fasnia; y en 1899 se nombró un alcalde de mar.

En las primeras décadas del siglo XX llegarían otros servicios básicos: en 1911 se creó de nuevo una escuela, que cerró cinco años después; en 1912 se creó por la Dirección General de Correos la Cartería de El Escobonal, para este pago y los inmediatos de Agache, instalándose en la casa de *don Andrés García Campos*, en La Quebrada; en 1919 se inauguró el cementerio de este pueblo, con lo que cesaba el traslado de cadáveres hasta Güímar; también en 1919 se crearon definitivamente las escuelas de El Escobonal (una de cada sexo), que fueron desdobladas en 1932; en 1922 se estableció un circuito telefónico de Güímar a El Escobonal; en 1931 se asignó un médico al distrito de El Escobonal, pero se le relevó de vivir en él; en 1933 se inauguró la centralita telefónica de este pueblo; y en 1935 el Ayuntamiento aprobó la construcción de un pequeño depósito municipal de agua potable en El Escobonal, al que pudiesen acudir los vecinos en busca del imprescindible líquido, sobre todo en los meses de verano, pero a causa de la Guerra no se haría realidad hasta 1948.

Siguiendo con la iniciativa privada, hacia 1930 se abrió al público la fonda de El Escobonal, en el centro geográfico y social del pueblo, de la que era propietario *don Alberto Delgado*, quien la simultaneó con una venta que ya regentaba con anterioridad; este bello edificio constituyó durante varias décadas una parada obligada en la Carretera General del Sur, tanto como lugar de hospedaje como bar en ruta. En 1931 se estableció un servicio de coches de alquiler (taxis) entre El Escobonal y Güímar. Este pueblo también contaba por entonces con numerosas ventas de comestibles repartidas por todos los barrios, así como algunas tiendas de tejidos y varios salones de empaquetado; tres máquinas de gofio movidas por gasoil, cuyos propietarios fueron *don Graciliano Díaz y Díaz*, en la Hoya de los

Almendreros, *don José Campos Yanes*[3], en Las Lúas (donde también puso un surtidor de gasolina), y *don Ireneo Delgado García*, en La Vera (desde 1935); además de una panadería, la de *don Raimundo Pérez Díaz*, cerca de la Plaza, que era la única que figuraba en la matrícula comercial de Güímar, aunque también existían varias mujeres que amasaban y vendían pan, sobre todo por las fiestas patronales.

Como ya sabemos, desde 1755 El Escobonal contaba con una antigua ermita en Cano dedicada a San José. En 1862 fue bendecida y abierta al culto otra iglesia de mayor capacidad en el centro del pueblo, a la que pasó la imagen de San José, quedando la mencionada ermita dedicada a San Vicente Ferrer, hasta que en 1927 se desplomó durante un fuerte temporal, continuando en ruinas hasta la actualidad. El 18 de noviembre de 1929, la nueva iglesia fue elevada a parroquia, que comenzó a regir el 1 de enero de 1930 e incluía inicialmente a El Escobonal y Lomo de Mena. Su primer cura encargado fue el futuro obispo güimarero *don Domingo Pérez Cáceres*, quien estuvo a su frente durante casi una década.

La plaza de San José con la antigua iglesia que la presidía en la II República.

Por esta época, regentaba la escuela de niñas de El Escobonal *doña María de los Ángeles Martín Fuentes*, quien permaneció al frente de ella durante casi una década, desde 1925 hasta 1934. Esta recordada maestra era natural de Santa Cruz de Tenerife y sobrina de don Julio Fuentes Serrano, general de brigada honorario de Artillería, gobernador civil de la provincia y propietario consorte de las fincas de Cano y Las Lajas, en El Escobonal. Doña Ángeles contrajo matrimonio en este pueblo con el escobonalero *don Alfonso Delgado Duque*, conocido por "*Lajerio*", lector incansable y hombre inquieto, que participó en todas las actividades culturales y sociales de esta localidad, y fue colaborador periodístico y corresponsal de la revista satírica *Rompe y Rasga*. Tuvieron tres ilustres hijos[4].

[3] *Don José Campos Yanes* (1879-1957) fue comerciante (de una venta, una máquina de gofio y una gasolinera), alcalde de barrio de El Escobonal, directivo de la Sociedad "*Club Juventud*", vicepresidente de la Sociedad Cultural "El Porvenir", presidente de la Comisión de Fiestas de San José y socio fundador de la Sociedad Recreativa-Cultural "*Casino Escobonal*".

[4] Fueron estos hijos: *don Alfonso Delgado Martín*, abogado, teniente de alcalde de Santa Cruz de Tenerife, vicepresidente de la comisión informativa de Hacienda, presidente de la de Obras y delegado de

Curiosamente, el mismo año en que *doña Ángeles* abandonó El Escobonal, en 1934, llegaron a este pueblo cuatro maestros que ejercieron en él a lo largo de muchos años: los gallegos *don Manuel Tejelo Guerrero* y *don Antonio Villagarcía Bas*, durante 26 y 24 años, respectivamente; la arafera *doña Carmen Tejera Rodríguez* y la manchega *doña María Belén Sanz Ramírez*, durante 13 años la primera y 9 años la segunda.

Dos personajes destacados de El Escobonal en el periodo que estudiamos fueron también: *don Marcial García Pérez* (1848-1935), sargento 1º de Infantería, auxiliar de 1ª clase del Cuerpo de Administración Militar, comisionado y tallador del Ayuntamiento, y maestro particular de El Escobonal, quien murió en este pueblo al final de la República. Y *doña Nélida Bethencourt Yanes* (1909-1983), "*María Melita*", maestra nacional, Lcda. en Filosofía y Letras, intérprete musical, poetisa y escritora, quien tuvo muchos problemas durante la Guerra Civil por ser novia del diputado socialista fasniero don Emiliano Díaz Castro, hasta el punto de verse obligada a cambiar de nombre.

COLECTIVOS SOCIO-CULTURALES, MUSICALES Y DEPORTIVOS Y PERSONAJES MÁS POPULARES

Simultáneamente, la elevada densidad de población de El Escobonal y la juventud de la misma motivó la creación de un primer casino, la Sociedad-Casino "El Progreso", que existió de 1919 a 1922 en La Hoya de los Almendreros[5].

Con posterioridad, en 1926 se fundó la "Asociación Pro-Cultural del Escobonal", que, dados sus objetivos, era un Ayuntamiento encubierto, que pretendía ir reivindicando ante la corporación municipal de Güímar los derechos que debían tener todos los vecinos de la comarca, denunciando los problemas observados y las necesidades que no estaban cubiertas, sobre todo en los campos más sociales: Higiene y Salubridad, Educación y Cultura, Medicina y Farmacia. Por ello, durante su corta existencia se fue centrando en el proceso segregacionista, con la finalidad de crear un nuevo Ayuntamiento en la comarca de Agache; pero la comisión encargada terminó totalmente enfrentada, debilitando el intento de independencia, que por lo tanto no llegó a cuajar. Además, coincidió con la publicación de una Real Orden que promovía el agrupamiento de municipios y se oponía a las segregaciones, por lo que se cerraba dicha posibilidad. Luego, con la Guerra Civil este anhelo quedaría prácticamente olvidado, salvo un momentáneo y pequeño resurgir en los años cincuenta.[6]

Luego, en 1929, se fundó la "SOCIEDAD CULTURAL EL PORVENIR", que tuvo su primera sede en la casa de *don Graciliano Díaz Díaz*[7], en la Hoya de los Almendreros, de donde pasó en 1930 a otros locales de La Fonda. Este popular casino permaneció en funcionamiento durante siete años, incluida toda la II República y hasta el inicio de la Guerra Civil, y en él, además de bailes, se celebraban frecuentes actos culturales e incluso se impartían clases nocturnas.

Instalaciones Sociales del Ayuntamiento, diputado y Medalla de Plata del Colegio de Abogados; *don Ángel Delgado Martín*, Licenciado en Derecho y gobernador civil de esta provincia; y *don Julio Delgado Martín*, catedrático de Química Orgánica, director del Instituto de Productos Naturales y rector interino de la Universidad de La Laguna.

[5] "La Sociedad 'El Progreso' (1919-1922). El primer casino de El Escobonal (Güímar)". blog.octaviordelgado.es, 16 de diciembre de 2014.

[6] "La '*Asociación Pro-Cultural del Escobonal'* y el tercer intento de segregación de Agache del municipio de Güímar", blog.octaviordelgado.es, 6 de diciembre de 2016.

[7] *Don Graciliano Díaz y Díaz* (1897-1981) fue un hombre inquieto, que combinó en su casa la iniciativa privada con la pública, pues en ella estuvieron instalados: un comercio, una máquina de gofio, la central telefónica de la localidad (desde 1932), la Sociedad Cultural "El Porvenir", un cine mudo (el primero del pueblo), el "Club Juventud" y el templo parroquial (mientras se reconstruía la iglesia). Además, fue concejal suplente, tercer teniente de alcalde, alcalde de barrio de El Escobonal, concejal titular del Ayuntamiento en tres legislaturas, presidente de la Comunidad de aguas "Barranco de Guaco", corresponsal administrativo del periódico *El Día*, etc.

Simultáneamente, tras abandonar dicho casino el salón de *don Graciliano*, en el mismo local continuaron celebrándose bailes organizados por su propietario, pues contaba con un autopiano y una gramola; posteriormente, deseando dotar al pueblo de otro incentivo cultural y recreativo (que a la par fuera rentable), compró un aparato proyector de películas mudas, surgiendo así el primer cine de El Escobonal; por entonces era la única casa del pueblo que tenía corriente eléctrica, gracias a un motor.

Pero no acabó aquí el entusiasmo de su dueño, pues para potenciar el nuevo cine, al mismo tiempo que para enriquecer el ocio de los escobonaleros, en 1931 promovió la fundación en el mismo edificio de un nuevo Casino, denominado "SOCIEDAD DE RECREO Y CULTURA CLUB JUVENTUD", que continuó en funcionamiento durante algo menos de dos años y medio, hasta finales de 1933, por lo que en ese período de la II República coexistieron en el pueblo dos sociedades recreativas y culturales, lo que pone de manifiesto el peso demográfico de la juventud de este pueblo en el período estudiado[8].

La Fonda de El Escobonal en los años treinta, centro geográfico y social del pueblo.

En esa época, la agrupación folclórica más arraigada en el pueblo era la Danza de las Cintas, acompañada en la música por el famoso flautista y tamborilero *don Cirilo Díaz y Díaz* (1857-1943), "*Cho Cirilo El Tamborilero*", quien además tocaba en las danzas de Güímar y La Zarza, por lo que llegó a ser el folclorista más conocido de El Escobonal y de todo el Sur de Tenerife, por lo que hoy da nombre a un festival folclórico y a una calle de El Tablado. También en la faceta folclórica debemos destacar a otra figura emblemática, *doña Josefina Marrero Yanes* (1894-1985), afamada cantante, solista de la Rondalla de El Escobonal y de la Masa Coral Tinerfeña, que en 1935 actuó con esta agrupación en Madrid, junto a su paisano Cirilo y en representación del folclore tinerfeño, obteniendo ambos un resonado éxito.

[8] La Sociedad de recreo y cultura "Club Juventud" y el primer cine de El Escobonal -Güímar- (1931-1933). blog.octaviordelgado.es, 8 de febrero de 2013.

Tampoco podemos olvidar la existencia de una popular orquesta de baile, que llevaba el nombre del pueblo, fundada hacia 1931 por *don Joaquín Rodríguez Castro* (1902-1984), albañil, carpintero de ribera, artesano, pescador y destacado folclorista, quien también fue el fundador de la primera rondalla de El Escobonal; dicha orquesta, la primera de prestigio que tuvo El Escobonal, comenzó siendo de cuerda y luego incorporó instrumentos de viento; actuaba con frecuencia en los pueblos del Sur y se disolvió a comienzos de los años cuarenta. Hacia 1932 se formó una segunda orquesta de cuerdas en El Escobonal de Arriba, que ensayaba en El Barranco y era dirigida por *don Tomás de la Rosa Lugo* ("*Tomasillo*"); fue conocida popularmente como la "Orquesta del Barranco", aunque su nombre oficial era "Sexteto Apolo", y se disolvió antes que la anterior.

De todos es sabido que otra seña de identidad de El Escobonal es la lucha canaria. Hacia 1930, gracias al célebre luchador palmero *don Juan Martín Acosta*, casado en este pueblo y conocido por "*Juan Primera*", se organizó el primer bando o equipo de este pueblo, en el que sobresalieron *don Juan Díaz Perdomo* (1911-1968), primer "*Pollo del Escobonal*", y *don Vicente Pérez García* (1913-1983), "*La Mediana*", quien también sería presidente de la Agrupación Socialista Obrera del Escobonal, delegado local de la UGT y sargento de Artillería.

Como curiosidad, los principales periódicos de la isla (*La Prensa*, *Hoy* y *Gaceta de Tenerife*) también tenían por entonces corresponsales en El Escobonal, muestra de la inquietud socio-cultural de este pueblo en la II República.

LA ACTIVIDAD POLÍTICA: CONCEJALES, AGRUPACIONES POLÍTICAS Y SINDICALES ENTRE 1931 Y 1936

Durante la II República, mucho antes de que los poderes públicos se interesasen por el ocio y la cultura, fueron los casinos los que se constituyeron en el centro social, cultural y recreativo de este pueblo, como ya se ha indicado. Como es fácil suponer, en torno a ellos también fue surgiendo una notable inquietud social y política, que alcanzó una enorme intensidad en el período que estudiamos.

Las elecciones municipales de abril de 1931 supusieron la victoria de los republicanos en las principales ciudades españolas, tras lo cual los Reyes se exiliaron y el 14 de abril de 1931 se proclamó la II República. Dichas elecciones fueron impugnadas en varios municipios de la provincia, entre ellos Güímar, por lo que el nuevo gobernador civil ordenó su repetición.

A comienzos de 1931 se constituyó en Güímar el COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO, aunque con carácter provisional. Por ello, la proclamación de la II República y la elección como presidente de la misma de don Niceto Alcalá Zamora, en abril de dicho año, se celebró en Güímar con una manifestación encabezada por republicanos y socialistas, que también se estaban organizando. Asimismo, los republicanos de El Escobonal, en manifestación espontánea, se reunieron en la plaza del pueblo, a la que por aclamación popular dieron el nombre de "*Plaza de Alcalá Zamora*", colocando en ella una placa con la nueva denominación.

Hallándose disuelta la Corporación municipal y reclamadas las elecciones del 12 de abril de 1931, el 25 de ese mismo mes el gobernador civil de la provincia nombró una Comisión Gestora, presidida por don Francisco Domingo Gómez Díaz como alcalde provisional, que se constituyó el 30 de ese mismo mes. En esta última fecha fue nombrado alcalde de barrio de El Escobonal *don José Campos Yanes*, a causa de la renuncia del emblemático *don Francisco Díaz Yanes* "*Chu Pancho Caraj*" y por nombramiento del nuevo alcalde. Enseguida, *don José* puso de manifiesto su claro ideal republicano, tal como se vio en la sesión celebrada el 23 de diciembre de 1931 por el Ayuntamiento de Güímar, en que se ratificó a propuesta suya el nuevo nombre de la plaza de El Escobonal, pues "*la Corporación por los votos de sus miembros asistentes acordó acceder complacida a dicha petición, que*

tanto habla del fervor republicano de aquellos vecinos". Nuestro biografiado continuó como alcalde de barrio probablemente durante toda la República, hasta julio de 1936, en que tras estallar el Movimiento y comenzar la Guerra Civil fue disuelta la corporación municipal y cesaron todos los cargos dependientes de la misma.

Pero el nuevo Régimen comenzó en Güímar con una huelga agrícola, que se vino a solucionar el 12 de mayo de dicho año. Y el jueves 4 de junio inmediato se celebró un mitin de propaganda republicana en El Escobonal, en el que intervinieron don José Fariña, don Elfidio Alonso, don José M. Benítez Toledo y don Antonio Lara, miembros del Partido Republicano Tinerfeño.

Al día siguiente, 5 de junio, tomó posesión la nueva corporación municipal de Güímar, tras ser anuladas las elecciones de abril y, cosa extraña, previo acuerdo de todas las facciones políticas locales. Quedó presidida por don Francisco Domingo Gómez Díaz (al año siguiente sustituido por don Manuel Estévez Ramos) y de ella formaron parte cuatro escobonaleros: *don Indalecio Cubas Castro* (1885-1948), republicano independiente, *don Trino Díaz y Díaz* (1876-1948) y *don Martín García Marrero* (1893-1986), republicanos radicales, y *don Ricardo Díaz Castro* (1894-1968), militante del Partido Republicano Tinerfeño; el primero fue elegido tercer teniente de alcalde y los otros tres tomaron posesión como concejales. Además, fue elegido primer teniente de alcalde el santacrucero *don Lorenzo Castro Delgado*, casado en Güímar y oriundo por ambos padres de El Escobonal; y en la misma sesión fue proclamado como fiscal suplente el escobonalero *don Constante Yanes Díaz*.

A la izquierda, *D. José Campos Yanes*, alcalde de barrio de El Escobonal. Al centro y a la derecha, dos ediles escobonaleros republicanos: *D. Indalecio Cubas Castro* (tercer teniente de alcalde) y *D. Martín García Marrero* (concejal).

A mediados de junio de 1931 se constituyó el comité definitivo del PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO en Güímar, en el que fue designado vocal el ya mencionado don Lorenzo Castro Delgado, oriundo de El Escobonal.

En ese mismo mes se constituyó una comisión organizadora de la AGRUPACIÓN SOCIALISTA TINERFEÑA DE GÜÍMAR, que el 22 de ese mismo mes redactó el Reglamento por el que se habría de regir. En esa misma fecha, el escobonalero *don José García*, en representación de dicha comisión, remitió dos ejemplares del Reglamento al gobernador civil, para su aprobación. Y el 6 julio inmediato fueron presentados en el Gobierno, a los efectos de la vigente Ley de Asociaciones. Superado dicho trámite, la Agrupación, impulsada por el abogado fasniero don Emiliano Díaz Castro, ya se pudo constituir oficialmente, lo que ocurrió el 14 de dicho mes de julio de 1931, en que se eligió al primer comité directivo. El 21 de ese

mismo mes la Agrupación quedó inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil, con lo que ya quedaba legalizada.

Tres miembros de la ejecutiva de esta Agrupación eran naturales de El Escobonal: el vocal 2º *don Constante Yanes Díaz* (1880-1945), que además sería fiscal y juez municipal suplente de Güímar; el miembro de la comisión revisora de cuentas *don Rosendo Díaz Díaz* (1898-1955), que era empresario y posteriormente sería primer teniente de alcalde y alcalde interino de Güímar; y *don José García Marrero* (1898-?), fundador y secretario de la mesa de discusión, que además fue miembro de la comisión organizadora de la Sociedad Cultural "El Porvenir" de El Escobonal y chófer de guaguas.

Enseguida, esta agrupación proyectó establecer una escuela gratuita para los obreros afiliados y sus hijos, confeccionar un ciclo de conferencias sociales, y proveerse, como servicios gratuitos, de médico y farmacia para los afiliados y sus familiares.

Pero en las elecciones a Cortes celebradas el 28 de junio de 1931 y en las parciales del 4 de octubre de ese mismo año los candidatos más votados en este municipio fueron de forma clara los del Partido Republicano Tinerfeño.

Dos escobonaleros fundadores de la Agrupación Socialista Tinerfeña de Güímar, avecindados en dicha ciudad: *D. Constante Yanes Díaz* y *D. Rosendo Díaz Díaz*.

La lejanía y la elevada población del pago de El Escobonal, que como ya se ha indicado era por entonces el décimo núcleo de población de la isla, hizo que a principios de julio de 1931 se constituyese también la FEDERACIÓN OBRERA COMARCAL DE EL ESCOBONAL. En la asamblea constituyente se eligió la siguiente junta directiva, tal como recogió el periódico *La Prensa*, que quedó compuesta por: presidente, *don Pedro García Delgado*; vicepresidente, *don Félix Díaz Castro*; secretario, *don Marcial Pérez García*; vicesecretario, *don Manuel Marrero Castro*; tesorero, *don Manuel González Marrero*; contador, *don Basilio Bethencourt Díaz*; y vocales, *don Tomás Rosa Díaz*, *don Juan Torres Marrero*, *don Anatael Pérez Hernández* y *don Antonio Leandro Marrero*[9]. Esta sociedad de carácter obrero y comarcal quedó inscrita en el Libro de Registro de Asociaciones del Gobierno Civil el 10 de dicho mes. También en ese año, en el casco de Güímar se fundó una Federación Obrera comarcal de ambos sexos. Ambas serían controladas por la UGT.

En el Pleno celebrado el 30 de septiembre de dicho año 1931, el teniente de alcalde de Agache *don Indalecio Cubas Castro* rogó a la Corporación que se compusiese "*la capilla del*

[9] *La Prensa*, 14 de julio de 1931 (pág. 4).

Cementerio de El Escobonal", a lo que dijo el presidente, que se haría "*si la Corporación lo acuerda, con los recursos del próximo presupuesto*".

A mediados del año 1932 se constituyó también en El Escobonal una AGRUPACIÓN DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA, partido republicano de derechas, que tenía como finalidad la "*defensa en general*" de los intereses vecinales, cuyo comité directivo, con notoria presencia femenina, fue elegido en la asamblea celebrada en este pueblo el 12 de junio y "*con asistencia de caracterizados políticos*" de esta localidad, según el periódico *Gaceta de Tenerife*, quedando constituido por: presidenta, *doña Irene Fuentes Serrano*; vicepresidenta, *doña Gumersinda Díaz Campos*; secretario, *don Vicente Rodríguez*; vicesecretario, *don Julián Morales García*; tesorero, *don Francisco Díaz Yanes*; y vocales: *doña Mercedes Hernández Leandro*, *doña María Díaz y Díaz*, *doña Carmen Campos Castro*, *doña Juana Castro Marrero*, *doña Nieves Álvarez García*, *doña Josefina Pérez*, *doña Damiana de la Rosa Díaz*, *doña Isabel de la Rosa Díaz*, *don Agustín Díaz*, *don Laureano Pérez Yanes*, *don Arsenio Pérez*, *don Martín Leandro*, *don Emiliano Pérez* y *doña Adelaida Leandro Pérez*[10]. El 15 de dicho mes la agrupación fue registrada en el Gobierno Civil de la provincia; el 1 de septiembre de 1935 su reglamento fue reformado; y en 1936 se disolvió, al comienzo de la Guerra Civil.

Por entonces, la actividad de la FEDERACIÓN OBRERA DE EL ESCOBONAL se hacía notar, con diversas protestas y reivindicaciones. Así, según recogió la prensa, en enero de 1933 se llevó a cabo una huelga por los agricultores del pueblo de El Escobonal, pues debido a las frecuentes huelgas que se llevaban a cabo en la capital, "*los más hondamente perjudicados son los pequeños agricultores, ya que se encuentran completamente indefensos cada vez que se interrumpe la exportación de sus frutos, que después de logrados con tantos sacrificios y sinsabores se ven forzados a dejarlos perder en los campos que regaron con el sudor de sus frentes*". Tras señalar las circunstancias en las que se desenvolvía la actividad de la mayoría de los agricultores pobres del sur de la isla, la crónica periodística concluía: "*Esto origina en la mayoría de los casos la pérdida de lo mejor de sus cosechas a los agricultores, que no ven remunerados sus esfuerzos desde hace dos años, pues unas veces porque no pueden vender sus frutos a consecuencia de las huelgas, y otras porque los bajos precios que obtiene en los que logra vender, como consecuencia de la baja cotización de los mercados extranjeros, traen como consecuencia la desconfianza y el posible retraimiento a dedicarse al cultivo de tomate que tantos sinsabores proporciona. / En resumen: el pequeño agricultor es el que paga las consecuencias, pues al final de la fiesta se encuentra arruinado y empeñado con las casas exportadoras, a las que en todos los casos está obligado a pagar los materiales que le anticiparon para poder plantar sus terrenos*"[11].

En ese mismo año 1933, el teniente alcalde de El Escobonal, *don Indalecio Cubas Castro*, expuso al Pleno del Ayuntamiento que: "*entre las varias mejoras de que debe ser objeto el Escobonal, se halla en lugar primordial la construcción de algunos depósitos para el abasto de aguas, de los vecinos, pues en la forma en que ahora se realiza por toma directa en los acueductos, es causa de frecuentes disputas entre los que recogen el agua y los dueños de ésta*"; a dicha propuesta se unieron los otros tres concejales escobonaleros, por lo que la Corporación acordó, "*que constituidos en Comisión los cuatro señores Concejales del Distrito 3º hagan estudio de los lugares en que sea conveniente la construcción de tales Depósitos, procurando obtener de los vecinos, cedan gratuitamente los solares, a fin de que las obras, que serán objeto en su día de los oportunos proyectos, resulten lo más económico posibles*". En cumplimiento de lo dispuesto, el 7 de junio inmediato el concejal *Díaz y Díaz* elevó su informe a la Corporación municipal, según el cual se consideró "*necesario para dicho fin la construcción de 4 depósitos, que se han de situar de Norte a Sur en los lugares conocidos por Lomo de Mena, La Montaña,*

[10] *Gaceta de Tenerife*, 18 de junio de 1932 (pág. 8).
[11] *Hoy*, 21 de enero de 1933 (pág. 2).

La Hendida y La Quebrada, estimándose a la vez que dichos depósitos, incluido el valor del suelo y los accesorios complementarios del servicio, como bombas y otros, han de tener un coste aproximado, en total de pts. 3.500"; puesta a votación la propuesta, quedó aprobada por unanimidad, siendo publicada en el *Boletín Oficial* del 16 de junio de dicho año.

En ese mismo año, los principales vecinos de este pueblo elevaron una instancia colectiva al Ayuntamiento de Güímar, en la que se solicitaba el nombramiento de un guardia municipal para El Escobonal o, en su defecto, que se trasladase a prestar sus servicios en este barrio al guardia don Antonio Díaz Marrero.

También en 1933 se creó en Güímar otro COMITÉ LOCAL DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA. Y en las elecciones para diputados a Cortes del 19 de noviembre de dicho año, a pesar de que la abstención superó el 50 %, ganaron en este municipio los candidatos de la Unión de Derechas, merced a la particular influencia del candidato güimarero don Tomás Cruz García, ex-alcalde de la localidad que sería elegido diputado, aunque por un margen muy escaso sobre los candidatos del Partido Republicano Tinerfeño.

El 13 de enero de 1934 un numeroso grupo de vecinos de El Escobonal se quejaba de nuevo de las dificultades económicas que atravesaban, al elevar una instancia al gobernador civil de la provincia que fue reproducida en la prensa. En ella exponían "*Que hará próximamente dos años elevaron inútilmente una instancia a la superioridad de V. E., solicitando la concesión de un ramal o carretera que, partiendo de la general del Sur (Santa Cruz-Granadilla), desde la Quebrada, llegara hasta el Tablado, antiguo puerto de El Escobonal; y en las circunstancias presentes reiteran lo solicitado*". Tras señalar con cifras el "*estado monstruoso en que vegetan los campesinos de estos barrio*", se insistía en que: "*La pobreza de los vecinos suscribientes reclama tan imperiosamente la necesidad de abrir estos trabajos, que ha tenido que cerrarse la única venta, por carecer de dinero hasta para comprar lo indispensable. / Este año, si V. E. hecha en olvido la solicitud de los vecinos, no comeremos pan nosotros ni nuestras esposas. Privaremos a los hijitos de escuela por no tener ropita ni calzado que ponerle. Padeceremos el dolor de verlos desnuditos y hambrientos todo el invierno y ... ¡quién sabe!... Pero es mejor que eso no llegue. / En este barrio aún no ha brotado, felizmente, el rencor de las clases sociales. Comida y vestido creemos que seríamos suficiente salario*". Concluyendo: "*Asfáltesen y ceméntense las carreteras en buena hora, para alagar al turista o al que pasea; pero acuérdense que el mayor barrio de El Escobonal se muere de hambre, porque los frutos sobrecargados por el transporte en bestias no rinden sino pérdidas enormes, como lo prueban los dos últimos años, de memoria fatídica, que acaban de transcurrir*"[12].

El 28 de febrero de 1934 el Ayuntamiento solicitó un suplemento de crédito para los depósitos que se pensaban construir en El Escobonal, que se debía cubrir con el superávit del año anterior, de cuya aprobación se dio cuenta en la sesión del 16 de mayo inmediato. Después de inaugurarse el servicio de agua potable a presión en el casco de Güímar, el domingo 20 de dicho mes de mayo, arreciaron las peticiones para extender dicho servicio a los barrios de Agache. En el Pleno celebrado el 19 de septiembre del mismo año, el concejal don Abelardo Hernández Pérez solicitó "*que construyan inmediatamente los depósitos de agua para el abasto de los vecinos del Escobonal*" y, a pesar de las penurias económicas del Ayuntamiento, sólo puso reparos a la propuesta el alcalde don Manuel Estévez Ramos, por lo que por mayoría se encargó el proyecto y presupuesto de las obras a realizar, a la mayor brevedad posible.

En el Pleno celebrado el 30 de mayo de 1934 por el Ayuntamiento de Güímar se leyó un escrito de la Sociedad Cultural "El Porvenir" de El Escobonal, en el que se planteaba la construcción de cinco represas en el Barranco de Amorín de este pueblo, situadas en los parajes denominados: Horno, Charcos de las Bestias, Piedras Caídas, Las Casitas y La Pasada

[12] *Gaceta de Tenerife*, 16 de enero de 1934 (págs. 2-3).

de Juan Luis, petición que fue apoyada para planteársele al Cabildo. En la misma sesión se apoyó la petición de otro embalse para recoger el agua permanente de los manantiales de Copas y Juan Álvarez, que se situaría a 2.000 m de dichas fuentes, dadas las inmejorables condiciones naturales del lugar y las grandes posibilidades que ofrecía para favorecer la agricultura y la riqueza pública en general.

En octubre de 1934 presentó la renuncia a sus cargos, después de tres años y medio de actividad municipal, por motivos de salud, el primer teniente de alcalde *don Lorenzo Castro Delgado*, quien también era presidente de la Comisión de Fomento e inspector del Matadero, y había actuado en cuatro ocasiones como alcalde accidental; le fue aceptada el 17 de dicho mes.

En los años siguientes, sería el concejal *don Trino Díaz y Díaz* quien en varios plenos se preocupó del cuidado del cementerio de El Escobonal, pues existían dificultades para obtener la llave y no había persona encargada de abrir las fosas y disponer su ordenación, además se encontraba abandonado y sucio, por lo que existía un gran descontento vecinal. Ante ello, el Ayuntamiento acordó sacar a concurso la plaza de fosero encargado de este cementerio, que obtuvo el obrero *don Aniceto González Díaz*, vecino del mismo pueblo, con el haber mensual de 20 pesetas.

Como curiosidad, en 1935 se creó en Güímar un Sindicato Agrícola, un Sindicato local de Inquilinos y un Sindicato comarcal de Profesiones y oficios varios.

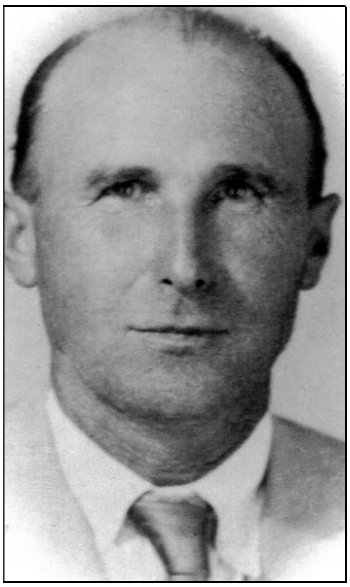

D. Vicente Pérez García (presidente de la Agrupación Socialista Obrera del Escobonal y delegado local de la UGT) y *D. Cesáreo Bethencourt Yanes* (vicepresidente de dicha Agrupación y último presidente de la Sociedad Cultural "El Porvenir").

LA ACTIVIDAD POLÍTICA DE EL ESCOBONAL EN EL CORTO PERÍODO DE GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS (1936)

Ante la proximidad de las elecciones generales, el domingo 2 de febrero de 1936 se celebró un mitin del Frente Popular de Izquierdas en El Escobonal, a las once de la mañana, en el que intervinieron como oradores el abogado fasniero don Emiliano Díaz Castro, el profesor güimarero don Domingo Pérez y Pérez, el maestro don Antonio Mederos y don Domingo García. En esas elecciones para Cortes Legislativas celebradas el 16 de dicho mes se produjo el triunfo del Frente Popular a nivel nacional, aunque en Güímar ganaron de forma aplastante las candidaturas del Centro Derecha, descalabrándose el Partido Republicano Tinerfeño, superado por los candidatos del Frente Popular, entre los que figuró el citado fasniero don Emiliano Díaz Castro, quien obtendría acta de diputado.

Una vez verificado el triunfo de las izquierdas en el conjunto de España, fue nombrado el nuevo gobernador civil de Tenerife, quien destituyó a la corporación municipal de Güímar y cubrió de forma directa las vacantes existentes con ediles más acordes con la línea política del Frente Popular, propuestos por las fuerzas políticas de izquierda y sindicales obreras de este término. El 9 de marzo de 1936 tomaron posesión diez nuevos concejales de designación gubernativa, todos propuestos por el Partido Socialista Obrero, que era el partido de izquierdas con más fuerza en esta localidad, pues ya contaba con una agrupación en el casco desde hacía cinco años y tenía otra en El Escobonal en proceso avanzado de constitución. Ante la negativa de la minoría a abandonar los cargos, el 14 de dicho mes de marzo se aprobó un voto fulminante de destitución y esa misma noche presentaron la renuncia los seis ediles conservadores, entre ellos los concejales de El Escobonal *don Martín García Marrero* y *don Indalecio Cubas Castro*, "*por dificultades para desempeñar el cargo*". Al día siguiente se reunió la corporación y, tras aceptar la renuncia de dichos concejales, se procedió a la elección de los cargos vacantes, bajo la presidencia del concejal de más edad, que era el escobonalero *don José Campos Castro*. Entre los elegidos figuraron: como alcalde-presidente el ya mencionado *don Lorenzo Castro Delgado* (1897-1987) y como primer teniente de alcalde el güimarero *don Santiago Frías Yanes*, ambos oriundos de El Escobonal; como tercer teniente de alcalde *don José Campos Castro* (1885-1963), "*Pepe*", hijo de este pueblo, y como concejales: el escobonalero *don Luis García Díaz* (1905-1977) y el güimarero *don Antonio Reyes Marrero* (1908-1994), casado en El Escobonal.

En plena agitación política del Frente Popular, surgieron en el municipio de Güímar nuevas agrupaciones locales. Por entonces, a finales de la II República, el crecimiento demográfico de Agache era imparable, su población ya se acercaba a los 4.000 habitantes y la mayor parte de los hombres trabajaban como jornaleros agrícolas. Por ello, se pensó en constituir la AGRUPACIÓN SOCIALISTA OBRERA DEL ESCOBONAL, para lo que se designó una comisión organizadora, encabezada por *don Demetrio Manuel Torres* y *don Aníbal Hernández*, que el 9 de marzo de 1936 redactó su Reglamento, el cual fue presentado en el Gobierno Civil el 19 de ese mismo mes. Diez días después, el 29 de marzo, dicha agrupación se constituyó oficialmente y, tras leer el reglamento por el que se habría de regir, fue elegida por aclamación la primera directiva provisional, compuesta por las siguientes personas: presidente, *don Vicente Pérez García*; vice-presidente, *don Cesáreo Bethencourt Yanes* (que también sería presidente del Casino); secretario, *don Joaquín Lugo Chico*; vice-secretario, *don Manuel Torres Palenzuela*; tesorero, *don Nicasio Guillermo Rodríguez Torres*; contador, *don Francisco Frías Díaz* (quien también fue un destacado luchador); vice-contador, *don Luis García Díaz* (quien también sería concejal); y vocales, 1º *don Arturo Díaz Hernández*, 2º *don Eulogio Yanes García* (quien luego sería policía armado y barbero), 3º *don Pedro García Delgado* (que había sido presidente de la Federación Obrera de El Escobonal), 4º *don Severo Díaz y Díaz* y 5º *don Anatael Pérez Hernández* (quien también había sido vocal de la Federación Obrera y destacó como albañil). A continuación se eligió la Mesa de discusión: presidente, *don José Campos Castro* (quien también era teniente de alcalde); vice-presidente, *Juan Díaz Yanes*; y secretario, *don Aníbal Hernández Díaz*. Luego se eligió la Comisión revisadora: presidente, *don Bernardo Leandro Rodríguez* (que también fue músico); secretario, *don Trino Díaz Hernández* (que murió durante la Guerra Civil); y vocal, *don Gregorio Díaz Castro*. El 3 de abril inmediato se remitió al Gobierno Civil el acta constitutiva de la Agrupación, en cumplimiento de la legislación vigente, y el 15 de ese mismo mes se la inscribió en el Registro de Asociaciones, con lo que quedó legalizada y su directiva confirmada en propiedad. Pero su vida fue corta, ya que ni siquiera alcanzó los cuatro meses, al ser disuelta con motivo del levantamiento militar del 18 de julio.

De los miembros de la ejecutiva de la Agrupación Socialista Obrera del Escobonal merecen destacarse, por su inquietud cultural, social y profesional, su presidente, *don Juan*

Vicente Pérez García (1913-1983), quien fue también un destacado luchador, conocido por "*La Mediana*", delegado local de la UGT y sargento de Artillería; *don Nicasio Guillermo Rodríguez Torres* (1896-1965), quien además de tesorero de dicha Agrupación fue albañil, escribiente, apreciador de tierras y profesor particular; y *don Aníbal Hernández Díaz* (1908-1972), quien aparte de fundador y secretario de la mesa de discusión de la antedicha Agrupación fue emigrante a Cuba, tesorero, secretario de la Sociedad Cultural "El Porvenir", secretario fundador del "Casino Escobonal", presidente del equipo de lucha de este pueblo, árbitro de lucha canaria y empleado en Santa Cruz de Tenerife.

Miembros de la Agrupación Socialista Obrera de El Escobonal (1936).

Por su parte, en el casco de Güímar también se constituyeron por entonces, en la primera mitad de ese año 1936: una AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA, de la que fue dirigente el escobonalero *don Ulpiano Cubas Hernández* (1912-2001); una AGRUPACIÓN LOCAL DEL PARTIDO UNIÓN REPUBLICANA; una AGRUPACIÓN DE JUVENTUD SOCIALISTA; y un SINDICATO DE DEFENSA AGRÍCOLA DEL VALLE DE GÜÍMAR. También había un núcleo masónico, del que formaban parte los personajes más destacados de la entonces villa.

La Corporación socialista sólo gobernó Güímar durante poco más de cuatro meses, bajo la presidencia de *don Lorenzo Castro Delgado*. Fue una etapa corta pero intensa, centrada sobre todo en corregir los problemas sociales que afectaban al municipio. En ella, se designó al alcalde como representante del Ayuntamiento para que asistiese a una asamblea agrícola, convocada para el día siguiente por la Alcaldía de La Orotava en las casas consistoriales de dicha villa, cuyo propósito era: solucionar el problema del campo y el de la deflación de la economía agrícola, hacer una petición al Gobierno de la República de solicitar un crédito agrícola, la sindicación forzosa de los agricultores y el reajuste de gastos, como medidas para conjurar el desastre económico que agobiaba al país. En el mismo sentido, con

el fin de buscar soluciones al principal problema que por entonces tenía el municipio, el paro obrero local, se celebró una asamblea pública en el salón de actos del Ayuntamiento de Güímar, a la que asistieron todas las fuerzas vivas de la localidad y una nutrida representación popular, convocados por el alcalde don Lorenzo Castro y bajo la presidencia del mismo. Asimismo, se trabajó intensamente por mejorar la enseñanza, solicitando la creación de nuevos grupos escolares; se implantó la jornada laboral de ocho horas, y no de sol a sol como era costumbre hasta entonces; se procuró la mejora de las condiciones de trabajo de los empleados municipales; se vigilaron las condiciones higiénicas y sanitarias de los vendedores ambulantes; se acordó el arreglo de calles y aceras; se estudió la posibilidad de construir el aeropuerto de la isla en la zona de El Socorro; se solicitó la reanudación de los trabajos del camino vecinal entre Güímar y Arafo; se acordó tomar medidas urgentes para corregir el paro obrero; etc. etc.

Asimismo, los concejales de Agache, *don Pepe Campos* y *don Luis García*, lucharon por disminuir la enorme diferencia de dotación de servicios existente por entonces entre el casco y aquellos barrios, procurando llevar hasta El Escobonal el alumbrado eléctrico y el servicio de agua a presión, con los que ya contaba la cabecera municipal; mejorar la asistencia médica, la enseñanza, los caminos vecinales y el cementerio de este núcleo; reformar la Plaza de San José; y construir una pista entre El Escobonal y El Tablado. En las propuestas de nuestros concejales, se argumentaba que los vecinos de este pueblo "*contribuyen a los gastos del Ayuntamiento, lo mismo que los que residen aquí en el casco, y sin embargo no disfrutan de iguales beneficios*" y "*que por el Ayuntamiento se debe prestar mayor atención a los intereses del barrio del Escobonal, del que se le ha prestado hasta hoy*". Pero a pesar de contar con el apoyo de la corporación, la brevedad del periodo de gobierno impidió que los concejales viesen logrados sus objetivos.

Lo que sí se consiguió con el triunfo del Frente Popular fue volver a cambiar la denominación de la Plaza de El Escobonal, pues en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Güímar el 20 de mayo de 1936 se acordó que pasase a denominarse "*Plaza de Fermín Galán*", en honor al conocido militar republicano y revolucionario de dicho nombre, fusilado en Huesca. Pero ese cambio sólo sería efectivo durante pocos meses, pues al inicio de la Guerra Civil dicho nombre sería sustituido por el de "*General Varela*".

GOLPE DE ESTADO, INICIO DE LA GUERRA CIVIL Y CESE DE TODA LA ACTIVIDAD POLÍTICA, SINDICAL Y SOCIAL

La unidad de todas las fuerzas vivas locales para afrontar los principales problemas del municipio se vino abajo de improviso, pues el 18 de julio de 1936, se produjo el golpe militar del general Franco y al día siguiente el sargento comandante de la Guardia Civil del Puesto de Güímar procedió a la destitución de la corporación socialista y designó como presidente de una Comisión Gestora a don Juan Chávez Cejas, que fue ratificado como alcalde-presidente el 31 de agosto inmediato, al constituirse la nueva Corporación municipal bajo la presidencia del teniente de asalto don Esteban Company, delegado del gobernador civil de la provincia.

Tras el comienzo de la Guerra Civil, por un bando del comandante militar de las islas del 3 de septiembre de 1936 se ordenó la clausura y desalojo de los locales de todas las agrupaciones de carácter político o sindical contrarias al Movimiento Nacional que existiesen en las distintas localidades, considerándose comprendidas en las mismas las que componían el Frente Popular de Izquierdas, así como aquellas sociedades cuyas juntas directivas estuviesen formadas por personas que fuesen de filiación política o social contraria al Movimiento Nacional, debiendo incautarse además de toda la documentación, muebles, dinero si lo hubiere, etc., y entregando los locales a sus dueños. Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en dicho bando, los alcaldes ordenaron a las fuerzas de la Guardia Civil, de los puestos que estuviesen en su término, o a las Milicias de Acción Ciudadana, que procediesen

al desalojo, lo que se efectuó en casi todos los casos en ese mismo mes. Así desaparecieron todas las asociaciones radicadas en este pueblo, incluida la Sociedad Cultural "El Porvenir", que con tanto esfuerzo y sacrificio se había fundado, por pertenecer varios de sus miembros a los partidos del Frente Popular, pues se trataba de evitar que en las reuniones, las tertulias y la audición de los aparatos de radio pudiese surgir la crítica a la actuación de los militares sublevados y al nuevo Régimen establecido.

D. José Campos Castro (tercer teniente de alcalde) y *D. Luis García Díaz* (concejal), ediles de El Escobonal por el Frente Popular, huidos durante más de dos décadas.

Simultáneamente, la represión política cayó sobre los militantes de los partidos republicanos de izquierda, especialmente sobre los que desempeñaban cargos municipales, la mayoría de los cuales fueron detenidos y enviados a distintas prisiones o campos de concentración; pero otros fueron sacados de sus casas y asesinados, mientras que algunos lograron huir y esconderse, como ocurrió con los concejales de El Escobonal, *don Pepe Campos* y *don Luis García*, quienes permanecieron huidos durante casi dos décadas. Pero esa es una historia triste que preferimos dejar para otra ocasión. De lo que no hay duda, es que con la Guerra Civil comenzó la decadencia de este pueblo de El Escobonal, que aún no ha logrado detener la sangría humana que sufre desde entonces.

Espero con esta artículo haberles recordado una de las etapas más vitales en la historia de El Escobonal (Güímar), en la que este pueblo, que alcanzaba su máximo de población, desprendía por todos sus rincones una enorme inquietud cultural, social y política, que tardó más de cuatro décadas en volver a alcanzar, aunque solo parcialmente. Fue una etapa abortada bruscamente, pero no debemos olvidarla, pues nuestro pueblo era entonces grande, en habitantes y entusiasmo, y capaz de conseguir todo lo que se proponía.

Una vez más, concluyo diciéndoles que debemos sentirnos orgullosos de nuestro pasado, para impulsar entre todos nuestro presente y planificar un futuro mejor.

[31 de julio de 2021]